

■ **Beca Regional Posgrados de Medicina FEGV:**

Aspirantes a realizar un posgrado clínico médico – quirúrgico básico (medicina interna, pediatría, cirugía general, gineco-obstetricia, medicina familiar, patología o cualquier programa de posgrado que haga parte de la Escuela de posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes. Los aspirantes deberán estar radicados fuera de Bogotá D.C. o municipios aledaños, y comprobar que no tengan las condiciones económicas para realizar los estudios. Se dará prioridad a aquellos aspirantes que tengan vinculación laboral activa con Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) regionales públicas o privadas en el momento de la postulación o que aporten carta de compromiso de vinculación a una IPS al finalizar su posgrado.

<https://apoyofinanciero.uniandes.edu.co/index.php/posgrado/fondo-gabriel-vega-lara/beca-regional-posgrados-de-medicina-fegv>

Para mayor información, comunicarse con nosotros a través de la página **<https://apoyofinanciero.uniandes.edu.co>** o consultar al Asesor Integral en la Calle 18A No 0-33 Este. Bloque E. Centro de Atención Integrada o al teléfono: (571) 3394949 ext.1234.

Registro y trámite del carné de estudiante

Es requisito indispensable que cada estudiante de posgrado registre su matrícula y adjunte unos documentos básicos que son el punto de partida de su historia académica y que le sirven también para obtener el carné de estudiante. Por ello, le solicitamos seguir estas instrucciones:

Instrucciones para el registro de la matrícula:

Dentro de los 5 días hábiles siguientes al pago de su matrícula, envíe a la Oficina de Admisiones y Registro los documentos que se detallan a continuación, teniendo en cuenta las instrucciones que se publicarán a partir del 30 de noviembre en el portal de Registro en el siguiente enlace **<https://registro.uniandes.edu.co/index.php/estudiantes>**

- Una copia del recibo de matrícula cancelado
- Hoja de matrícula. Para obtener este documento debe cargar la foto del carné ingresando a la siguiente página web: **<https://registroapps.uniandes.edu.co/matriculapi/login.php>**
- Copia del documento de identidad.

**RECUERDE**

Entregue sus documentos teniendo en cuenta las instrucciones que se publicarán a partir del 30 de noviembre en el portal de Registro.

Estudiantes Extranjeros:

Para el pago y posterior registro de matrícula, es indispensable que hayan entregado / enviado con anterioridad a la Oficina de Admisiones y Registro, la copia de la visa de estudiante u otra que le permita estudiar.

Carné de estudiante

El carné le sirve para identificarse como estudiante de posgrado de la Universidad de los Andes e ingresar al campus. Puede usarlo para entrar a las salas de cómputo y bibliotecas, para retirar o renovar el préstamo de los libros que desee consultar y para hacer uso de los servicios del Centro Deportivo.

